

CONSULTA

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 401460

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 9:05 del día 29/10/2021, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. Nº 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID Nº 401460 -

Lp1679-21 Adquisición de Equipos Hidroelevadores para Vehiculos de la Flota de la ANDE. de la Institución:

Código Verificador: 0a0eb9e247e2a692d0ade1954a5b1305

Nivel de Entidad:	Empresas Públicas		
Entidad:	Administración Nacional de Electricidad		
<u>UOC:</u>	Uoc Ande		
Código SICP:	1334		

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

Consolin		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos que la experiencia mínima de cinco (5) años sea en la provisión de equipos hidráulicos y/o maquinarias, herramientas y/o elevadores, por el 50% como mínimo del monto total ofertado, en virtud del Art. 2 y 3 que fomenta la Igualdad y Libre Competencia.	15-10-2021	15:27:22
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor remitirse a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente licitación.	25-10-2021	16:35:39
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Tanto como en Autorizacion del Fabricante y en Experiencia Requerida dan lugar a la participacion del Fabricante con los siguientes requerimientos *En caso que el oferente no sea fabricante, será considerada la experiencia y capacidad del fabricante. * Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado Favor indicar si esto es correcto, debido a que ya no se trataria de una licitacion publicacion nacional, si no asi una internacional. O aclarar cual es el metodo de evaluacion con estos requirimientos. Desde ya gracias	19-10-2021	12:05:43
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor remitirse a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente licitación.	25-10-2021	16:35:59
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
DEBIDO A LA ENVERGADURA DEL LLAMADO Y LA CANTIDAD DE EQUIPOS SOLICITADOS , COMO ES DE CONOCIMIENTO MUNDIAL LA FALTA DE MATERIA PRIMA TALES COMO EL ACERO Y SUS DERIVADOS, SUMANDO A ESTO EL RETRASO DE ENTREGA EN EL AREA FLUVIAL , SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RESPETUOSAMENTE AMPLIAR EL PLAZO A 120 DIAS PREVIENDO DE ESTA MANERA TODO LO EXPUESTO MAS ARRIBA.	19-10-2021	14:15:06
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor remitirse a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente licitación.	25-10-2021	16:36:16
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

29-10-2021 1 de 7



DEBIDO A LA ENVERGADURA DEL LLAMADO Y CANTIDAD DE EQUIPOS SOLICITADOS ,	20-10-2021	07:47:53
OLICITAMOS AMABLE Y RESPETUOSAMENTE QUE EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES UEDAN AMPLIAR A 180 DIAS, PREVIENDO LA ESCAZES DE MATERIA PRIMA Y DERIVADOS DEL METAL, CON EL ACTUALMENTE SE CUENTA A NIVEL MUNDIAL Y DE PUBLICO	20 10 2021	07.17.55
ONOCIMIENTO, SUMANDOLE A ESTO LA CONGESTION QUE EXISTE EN EL TRANSITO FLUVIAL, ACIENDO QUE ESTOS FACTORES IMPORTANTES RETRACEN EL PLAZO DE ENTREGA ABITUAL DE ORIGEN-		
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
avor remitirse a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente licitación.	25-10-2021	16:36:39
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
CONSULTA Nº 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: En las especificaciones técnicas del Hidroelevador de 10 netros, publicadas en la pestaña documentos, punto 2 CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS, numerales 2.7 y 2.9 donde dice: 2.7. Cesta Montada en el extremo (end-mounted), para disponer de 3 caras libes para el rabajo y proteger la consola de comandos durante el transito ante posibles golpes 2.9. La disposición de los orazos debe ser lado a lado (side by side), de tal manera a que el centro de gravedad sea bajo, consultamos cuanto rigue: ¿Podría aceptarse que además de las características establecidas sean aceptadas otras que no solo cumplen as mismas funciones o finalidad del equipo (con lo que se verán satisfechas las necesidades de la convocante), con que además resultan más económicas, por lo que la ANDE obtendrá un importante ahorro?. En tal sentido, colicitamos que las especificaciones técnicas sean establecidas de la siguiente manera: 2.7. Cesta Montada en el extremo (end-mounted) o en el lateral del brazo superior, para disponer de 3 caras libes para el trabajo y proteger a consola de comandos durante el transito ante posibles golpes 2.9. La disposición de los brazos debe ser lado a ado (side by side), de tal manera a que el centro de gravedad sea bajo o con dos brazos alineados verticalmente contando con la altura necesaria de trabajo y la estabilidad del vehículo sea respetada durante el transporte y/o la operación. Como ya ha sido mencionado, con la aceptación de equipos con las características propuesta no solo se cumplirán con los objetivos del llamado sino que también se obtendrá un importante ahorro en la adquisición y que los equipos con las características propuestas además de satisfacer íntegramente las necesidades de la ANDE son más económicos que los equipos con las características solicitadas, por lo que se obtendrá un mportante ahorro, dándose de esa manera cumplimiento a los principios de igualdad y libre competencia y economía y eficiencia establecidos en el artículo 4º de la Ley 2051/03. RESPUEST	20-10-2021 Fecha	17:29:50
•		
Favor remitirse a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente licitación.	25-10-2021	16:37:06
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Favor ampliar el Plazo de Entrega a 180 días, teniendo en cuenta los tiempos de fabricación de equipos con la exigencias técnicas requeridas en el PBC, siendo imposible producir las cantidades establecidas en solo 30 días. Adicionalmente, favor considerar que debido a los últimos acontecimientos mundiales de público conocimiento, as importaciones y exportaciones se han visto afectadas, retrasando los tiempos de transporte internacional. Favor tener en cuenta que el Art. 20 de la Ley 2051/03 establece que no se deben incluir en los PBC condiciones que no resulten técnicamente indispensables si con ello se restringe la participación de potenciales oferentes.	21-10-2021	10:58:34
exigencias técnicas requeridas en el PBC, siendo imposible producir las cantidades establecidas en solo 30 días. Adicionalmente, favor considerar que debido a los últimos acontecimientos mundiales de público conocimiento, as importaciones y exportaciones se han visto afectadas, retrasando los tiempos de transporte internacional. Favor tener en cuenta que el Art. 20 de la Ley 2051/03 establece que no se deben incluir en los PBC condiciones		
xigencias técnicas requeridas en el PBC, siendo imposible producir las cantidades establecidas en solo 30 días. Adicionalmente, favor considerar que debido a los últimos acontecimientos mundiales de público conocimiento, as importaciones y exportaciones se han visto afectadas, retrasando los tiempos de transporte internacional. Pavor tener en cuenta que el Art. 20 de la Ley 2051/03 establece que no se deben incluir en los PBC condiciones que no resulten técnicamente indispensables si con ello se restringe la participación de potenciales oferentes.		
xigencias técnicas requeridas en el PBC, siendo imposible producir las cantidades establecidas en solo 30 días. Adicionalmente, favor considerar que debido a los últimos acontecimientos mundiales de público conocimiento, as importaciones y exportaciones se han visto afectadas, retrasando los tiempos de transporte internacional. Favor tener en cuenta que el Art. 20 de la Ley 2051/03 establece que no se deben incluir en los PBC condiciones que no resulten técnicamente indispensables si con ello se restringe la participación de potenciales oferentes. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Favor remitirse a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente licitación.	21-10-2021	10:58:34
exigencias técnicas requeridas en el PBC, siendo imposible producir las cantidades establecidas en solo 30 días. Adicionalmente, favor considerar que debido a los últimos acontecimientos mundiales de público conocimiento, as importaciones y exportaciones se han visto afectadas, retrasando los tiempos de transporte internacional. Favor tener en cuenta que el Art. 20 de la Ley 2051/03 establece que no se deben incluir en los PBC condiciones que no resulten técnicamente indispensables si con ello se restringe la participación de potenciales oferentes. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas	21-10-2021 Fecha	10:58:34 Hora
exigencias técnicas requeridas en el PBC, siendo imposible producir las cantidades establecidas en solo 30 días. Adicionalmente, favor considerar que debido a los últimos acontecimientos mundiales de público conocimiento, as importaciones y exportaciones se han visto afectadas, retrasando los tiempos de transporte internacional. Favor tener en cuenta que el Art. 20 de la Ley 2051/03 establece que no se deben incluir en los PBC condiciones que no resulten técnicamente indispensables si con ello se restringe la participación de potenciales oferentes. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Favor remitirse a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente licitación. CONSULTA Consulta Realizada	Fecha 25-10-2021 Fecha	Hora 16:37:24 Hora
exigencias técnicas requeridas en el PBC, siendo imposible producir las cantidades establecidas en solo 30 días. Adicionalmente, favor considerar que debido a los últimos acontecimientos mundiales de público conocimiento, as importaciones y exportaciones se han visto afectadas, retrasando los tiempos de transporte internacional. Favor tener en cuenta que el Art. 20 de la Ley 2051/03 establece que no se deben incluir en los PBC condiciones que no resulten técnicamente indispensables si con ello se restringe la participación de potenciales oferentes. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Favor remitirse a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente licitación. CONSULTA Consulta Realizada ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DSA/MVD/45/2021, PÁGINA 1, PUNTO 2, ítem 2.9.: Solicitamos a la Convocante tenga a bien eliminar dicho ítem dado que restringe la participación para un solo oferente de una sola marca en atención a que dicha marca es la única que se encuentra representada en Paraguay y que es la única marca que dispone de brazos laterales en versión lado a lado (side by side). Asimismo, cabe resaltar que éste tipo de versión de hidroelevador tiene su sistema de nivelación totalmente expuesto con lo cual aumentan las sosibilidades de colisiones y golpes que afectarán la funcionalidad y seguridad del equipo y de las personas que o utilizan inclusive. También llama poderosamente la atención la incorporación de éste ítem atendiendo que el mismo nunca fue previsto en llamados similares anteriores (IDs 357573, 356638 y 251768 por ejemplo) como sí o fueron los demás ítems descriptos en éste apartado del PBC. Caso contrario solicitamos además habilitar equipos hidroelevadores con la canasta montada por la cara lateral del brazo superior, garantizando de esta manera que la canasta quede protegida dentro de los paragolpes de la camioneta y no expuesta fuera de ella, dicionalmente a lo solicitado originalmente en el pliego en este punto. Cabe mencionar que la mayor cantidad de fabricantes utiliz	21-10-2021 Fecha 25-10-2021	10:58:34 Hora 16:37:24
exigencias técnicas requeridas en el PBC, siendo imposible producir las cantidades establecidas en solo 30 días. Adicionalmente, favor considerar que debido a los últimos acontecimientos mundiales de público conocimiento, as importaciones y exportaciones se han visto afectadas, retrasando los tiempos de transporte internacional. Favor tener en cuenta que el Art. 20 de la Ley 2051/03 establece que no se deben incluir en los PBC condiciones que no resulten técnicamente indispensables si con ello se restringe la participación de potenciales oferentes. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Favor remitirse a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente licitación. CONSULTA Consulta Realizada ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DSA/MVD/45/2021, PÁGINA 1, PUNTO 2, ítem 2.9.: Solicitamos a la Convocante tenga a bien eliminar dicho ítem dado que restringe la participación para un solo oferente de una sola marca en atención a que dicha marca es la única que se encuentra representada en Paraguay y que es la única marca que dispone de brazos laterales en versión lado a lado (side by side). Asimismo, cabe resaltar que éste tipo le versión de hidroelevador tiene su sistema de nivelación totalmente expuesto con lo cual aumentan las posibilidades de colisiones y golpes que afectarán la funcionalidad y seguridad del equipo y de las personas que o utilizan inclusive. También llama poderosamente la atención la incorporación de éste ítem atendiendo que el mismo nunca fue previsto en llamados similares anteriores (IDs 37573, 356638 y 251768 por ejemplo) como sí o fueron los demás ítems descriptos en éste apartado del PBC. Caso contrario solicitamos además habilitar equipos hidroelevadores con la canasta montada por la cara lateral del brazo superior, garantizando de esta manera que la canasta quede protegida dentro de los paragolpes de la camioneta y no expuesta fuera de ella, dicionalmente a lo solicitado originalmente en el pliego en este punto. Cabe mencionar que la mayor cantidad de fabricantes utiliza	Fecha 25-10-2021 Fecha 21-10-2021	Hora 16:37:24 Hora 11:34:03
xigencias técnicas requeridas en el PBC, siendo imposible producir las cantidades establecidas en solo 30 días. Adicionalmente, favor considerar que debido a los últimos acontecimientos mundiales aporte internacional, as importaciones y exportaciones y en an visto afectadas, retrasando los tiempos de transporte internacional. Favor tener en cuenta que el Art. 20 de la Ley 2051/03 establece que no se deben incluir en los PBC condiciones que no resulten técnicamente indispensables si con ello se restringe la participación de potenciales oferentes. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Favor remitirse a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente licitación. CONSULTA Consulta Realizada SEPECIFICACIONES TÉCNICAS, DSA/MVD/45/2021, PÁGINA 1, PUNTO 2, ftem 2.9.: Solicitamos a la Convocante tenga a bien eliminar dicho ftem dado que restringe la participación para un solo oferente de una sola narca en atención a que dicha marca es la única que se encuentra representada en Paraguay y que es la única narca que dispone de brazos laterales en versión lado a lado (side by side). Asimismo, cabe resaltar que éste tipo le versión de hidroelevador tiene su sistema de nivelación totalmente expuesto con lo cual aumentan las solosibilidades de colisiones y golpes que afectarán la funcionalidad y seguridad del equipo y de las personas que o utilizan inclusive. También llama poderosamente la atención la incorporación de éste ftem atendiendo que el nismo nunca fue previsto en llamados similares anteriores (IDs 357573, 356638 y 251768 por ejemplo) como sí o fueron los demás ftems descriptos en éste apartado del PBC. Caso contrario solicitamos además habilitar quipos hidroelevadores con la canasta montada por la cara lateral del brazo superior, garantizando de esta nanera que la canasta quede protegida dentro de los paragolpes de la camioneta y no expuesta fuera de ella, didicionalmente a lo solicitado originalmente en el pliego en este punto. Cabe mencionar que la mayor cantidad le fabricantes utiliz	Fecha 25-10-2021 Fecha	Hora 16:37:24 Hora
xigencias técnicas requeridas en el PBC, siendo imposible producir las cantidades establecidas en solo 30 días. dicionalmente, favor considerar que debido a los últimos acontecimientos mundiales de público conocimiento, is importaciones y exportaciones se han visto afectadas, retrasando los tiempos de transporte internacional. avor tener en cuenta que el Art. 20 de la Ley 2051/03 establece que no se deben incluir en los PBC condiciones ue no resulten técnicamente indispensables si con ello se restringe la participación de potenciales oferentes. **RESPUESTAS** **Respuestas Obtenidas** avor remitirse a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente licitación. **CONSULTA** **Consulta Realizada** SPECIFICACIONES TÉCNICAS, DSA/MVD/45/2021, PÁGINA 1, PUNTO 2, ítem 2.9.: Solicitamos a la fonvocante tenga a bien eliminar dicho ítem dado que restringe la participación para un solo oferente de una sola narca en atención a que dicha marca es la única que se encuentra representada en Paraguay y que es la única narca que dispone de brazos laterales en versión lado a lado (side by side). Asimismo, cabe resaltar que éste tipo e versión de hidroelevador tiene su sistema de nivelación totalmente expuesto con lo cual aumentan las osibilidades de colisiones y golpes que afectarán la funcionalidad y seguridad del equipo y de las personas que o utilizan inclusive. También llama poderosamente la atención la incorporación de éste ítem atendiendo que el nismo nunca fue previsto en llamados similares anteriores (IDs 357573, 356638 y 251768 por ejemplo) como sí of fueron los demás ítems descriptos en éste apartado del PBC. Caso contrario solicitamos además habilitar quipos hidroelevadores con la canasta montada por la cara lateral del brazo superior, garantizando de esta nanera que la canasta quede protegida dentro de los paragolpes de la camioneta y no expuesta fuera de ella, dicionalmente a lo solicitado originalmente en el pliego en este punto. Cabe mencionar que la mayor cantidad de fabricante	Fecha 25-10-2021 Fecha 21-10-2021 Fecha 21-10-2021	Hora 16:37:24 Hora 11:34:03

29-10-2021 2 de 7



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DSA/MVD/45/2021, PÁGINA 1, PUNTO 2, ítem 2.7.: Solicitamos a la Convocante tenga a bien eliminar dicho ítem dado que el mismo limita la participación de oferentes. Tampoco cumplirá con la justificación utilizada para fundamentar la elección de éste modelo de ubicación de las cestas, respecto a que el mismo ofrece mayor protección durante el tránsito ante posibles golpes, dado que con éste modelo justamente ocurre lo inverso, ya que se transporta la cesta por fuera de la carrocería y del para golpe trasero del vehículo inclusive, aumentando así y no limitando por éstos motivos las chances de colisiones y posibles golpes que afectarán en mayor proporción de posibilidades la funcionalidad y seguridad del equipo y de las personas que lo utilizan inclusive. Llama poderosamente la atención la incorporación de éste ítem atendiendo que el mismo nunca fue previsto en llamados similares anteriores (IDs 357573, 356638 y 251768 por ejemplo) como sí lo fueron los demás ítems descriptos en éste apartado del PBC. Caso contrario solicitamos además habilitar equipos hidroelevadores con los brazos inferior y superior superpuestos adicionalmente a lo solicitado originalmente en el pliego en este punto. Cabe mencionar que la mayor cantidad de fabricantes utilizan este sistema como estándar y es la configuración utilizada por la ANDE desde hace varios años Este pedido lo	21-10-2021	11:35:53
sustentamos en el Art. 4º de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, que expresa: Inciso b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica,		
económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin		
restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor remitirse a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente licitación.	25-10-2021	16:37:57
CONSULTA		1
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En las EE.TT. punto 4.1. de Accesorios dice: Deberá contar con dos estabilizadores inclinados en la parte trasera del chasis del vehiculo, preferentemente en A. Sugerimos que la ubicación de los estabilizadores sea conforme al proyecto de integración del Chassis/Hidrolevador según cumplan con los parámetros de estabilidad y distribución de pesos requeridos.	21-10-2021	11:39:24
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Será aceptado todo equipo que cumpla con las Especificaciones Técnicas N° DSA/MVD/45/2021, ya sea mediante actualizaciones desarrolladas por el propio fabricante, que cumpla las condiciones de seguridad y estabilidad, integrado entre el vehículo y equipo, homologado por el mismo fabricante del equipo.	25-10-2021	16:38:27
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
SUMINISTROS REQUERIDOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PLAN DE ENTREGA DE LOS BIENES: Solicitamos a la Convocante modificar el plazo de entrega de los bienes solicitados e instalados a un mínimo de 120 días y a un máximo de 150 días calendario a contar de la firma del contrato respectivo. Esto a razón de que en la práctica es imposible, aun disponiendo de las carrocerías fabricadas y de los equipos ya importados en su totalidad a la firma del contrato, lograr montar las carrocerías e instalar los equipos a razón de dos unidades por día, trabajando domingos y feriados inclusive, y sin que la Convocante establezca infraestructura mínima a los oferentes para el logro del objetivo previsto. Este pedido lo sustentamos en el Art. 4º de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, que expresa: Inciso b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública	21-10-2021	11:42:31
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor remitirse a las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas y Pliego de Bases y Condiciones de la presente licitación. CONSULTA	25-10-2021	16:38:54
Consulta Realizada	Fecha	Hora
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CAPACIDAD TÉCNICA, ÍTEM CORRESPONDIENTE A INFRAESTRUCTURA: solicitamos a la Convocante incorporar en éste apartado requerimientos mínimos de superficies, tanto del área de taller como del área de patio respectivamente, así como el detalle mínimo de disponibilidad de equipos, maquinarias y herramientas necesarias para el montaje e instalación solicitado en él PBC; porque así como está redactado el requerimiento para éste ítems, sumada a la liberalidad expuesta en la anterior consulta sobre la experiencia requerida al oferente, el PBC permite que se presenten oferentes sin la infraestructura mínima para éste tipo de operativa que involucrará a muchos vehículos de la ANDE al mismo tiempo y a los cuales se les deberá sumar, con seguridad, otros vehículos y maquinarias de terceros relacionados con el giro normal del negocio del oferente a ser adjudicado.	21-10-2021	11:43:44
RESPUESTAS		-
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor remitirse a las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas y Pliego de Bases y Condiciones de la presente licitación.	25-10-2021	16:39:12
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

29-10-2021 3 de 7



REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, EXPERIENCIA REQUERIDA: solicitamos a la Convocante rever su posición respecto a las condiciones expuestas en el PBC para justificar la experiencia requerida por la sencilla razón de que será el oferente y no el fabricante el encargado de montar la carrocería e instalar los equipos elevadores sobre los chasis de los vehículos de la ANDE. Es sumamente importante en materia de funcionalidad de los equipos y de seguridad de los operadores que el PBC no habilite a considerar íntegramente la experiencia del fabricante, en caso que el oferente no la disponga, dado que como ya se expresó precedentemente los equipos se instalarán localmente sobre vehículos previamente adquiridos por la Convocante y en funcionamiento operativo actualmente. Por razonamiento lógico, sólo aplicaría la posibilidad prevista en el PBC si en el presente llamado también se adquiriesen los vehículos y en donde cabría la posibilidad de que los mismos ya vengan montados e instalados de fábrica tanto las carrocerías como los elevadores. Por lo expuesto, solicitamos eliminar el párrafo Con relación a la Experiencia Requerida, en caso que el oferente no sea fabricante, será considerada la experiencia y capacidad del fabricante o en su defecto exigir por lo menos un 50% de la Experiencia Requerida al oferente por todos los motivos expuestos precedentemente, tal expectativa podría quedar redactada de la siguiente forma: Con relación a la Experiencia Requerida, en caso que el oferente no sea fabricante, podrá ser considerada la experiencia y capacidad del fabricante hasta en un 50% de lo requerido en el párrafo que precede	21-10-2021	11:44:06
RESPUESTAS Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor remitirse a las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas y Pliego de Bases y Condiciones	25-10-2021	16:39:30
de la presente licitación. CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, EXPERIENCIA REQUERIDA: solicitamos a la Convocante rever su posición respecto a las condiciones expuestas en el PBC para justificar la experiencia requerida por la sencilla razón de que será el oferente y no el fabricante el encargado de montar la carrocería e instalar los equipos elevadores sobre los chasis de los vehículos de la ANDE. Es sumamente importante en materia de funcionalidad de los equipos y de seguridad de los operadores que el PBC no habilite a considerar íntegramente la experiencia del fabricante, en caso que el oferente no la disponga, dado que como ya se expresó precedentemente los equipos se instalarán localmente sobre vehículos previamente adquiridos por la Convocante y en funcionamiento operativo actualmente. Por razonamiento lógico, sólo aplicaría la posibilidad prevista en el PBC si en el presente llamado también se adquiriesen los vehículos y en donde cabría la posibilidad de que los mismos ya vengan montados e instalados de fábrica tanto las carrocerías como los elevadores. Por lo expuesto, solicitamos eliminar el párrafo Con relación a la Experiencia Requerida, en caso que el oferente no sea fabricante, será considerada la experiencia y capacidad del fabricante o en su defecto exigir por lo menos un 50% de la Experiencia Requerida al oferente por todos los motivos expuestos precedentemente, tal expectativa podría quedar redactada de la siguiente forma: Con relación a la Experiencia Requerida, en caso que el oferente no sea fabricante, podrá ser considerada la experiencia y capacidad del fabricante hasta en un 50% de lo requerido en el párrafo que precede	21-10-2021	11:51:05
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor remitirse a las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas y Pliego de Bases y Condiciones de la presente licitación. CONSULTA	25-10-2021	16:39:54
Consulta Realizada	Fecha	Hora
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CAPACIDAD TÉCNICA, ÍTEM CORRESPONDIENTE A INFRAESTRUCTURA: solicitamos a la Convocante incorporar en éste apartado requerimientos mínimos de superficies, tanto del área de taller como del área de patio respectivamente, así como el detalle mínimo de disponibilidad de equipos, maquinarias y herramientos necesarias para el montaje e instalación solicitado en él PBC; porque así como está redactado el requerimiento para éste ítems, sumada a la liberalidad expuesta en la anterior consulta sobre la experiencia requerida al oferente, el PBC permite que se presenten oferentes sin la infraestructura mínima para éste tipo de operativa que involucrará a muchos vehículos de la ANDE al mismo tiempo y a los cuales se les deberá sumar, con seguridad, otros vehículos y maquinarias de terceros relacionados con el giro normal del negocio del oferente a ser adjudicado. RESPUESTAS	21-10-2021	11:56:45
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor remitirse a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente licitación.	25-10-2021	16:40:56
CONSULTA		
Consulta Realizada	Б. 1	Hora
SUMINISTROS REQUERIDOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PLAN DE ENTREGA DE LOS BIENES: Solicitamos a la Convocante modificar el plazo de entrega de los bienes solicitados e instalados a un mínimo de 120 días y a un máximo de 150 días calendario a contar de la firma del contrato respectivo. Esto a razón de que en la práctica es imposible, aun disponiendo de las carrocerías fabricadas y de los equipos ya importados en su totalidad a la firma del contrato, lograr montar las carrocerías e instalar los equipos a razón de dos unidades por día, trabajando domingos y feriados inclusive, y sin que la Convocante establezca infraestructura mínima a los oferentes para el logro del objetivo previsto. Este pedido lo sustentamos en el Art. 4º de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, que expresa: Inciso b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública	Fecha 21-10-2021	11:57:42
BIENES: Solicitamos a la Convocante modificar el plazo de entrega de los bienes solicitados e instalados a un mínimo de 120 días y a un máximo de 150 días calendario a contar de la firma del contrato respectivo. Esto a razón de que en la práctica es imposible, aun disponiendo de las carrocerías fabricadas y de los equipos ya importados en su totalidad a la firma del contrato, lograr montar las carrocerías e instalar los equipos a razón de dos unidades por día, trabajando domingos y feriados inclusive, y sin que la Convocante establezca infraestructura mínima a los oferentes para el logro del objetivo previsto. Este pedido lo sustentamos en el Art. 4º de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, que expresa: Inciso b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de		11:57:42
BIENES: Solicitamos a la Convocante modificar el plazo de entrega de los bienes solicitados e instalados a un mínimo de 120 días y a un máximo de 150 días calendario a contar de la firma del contrato respectivo. Esto a razón de que en la práctica es imposible, aun disponiendo de las carrocerías fabricadas y de los equipos ya importados en su totalidad a la firma del contrato, lograr montar las carrocerías e instalar los equipos a razón de dos unidades por día, trabajando domingos y feriados inclusive, y sin que la Convocante establezca infraestructura mínima a los oferentes para el logro del objetivo previsto. Este pedido lo sustentamos en el Art. 4º de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, que expresa: Inciso b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública		11:57:42 Hora
BIENES: Solicitamos a la Convocante modificar el plazo de entrega de los bienes solicitados e instalados a un mínimo de 120 días y a un máximo de 150 días calendario a contar de la firma del contrato respectivo. Esto a razón de que en la práctica es imposible, aun disponiendo de las carrocerías fabricadas y de los equipos ya importados en su totalidad a la firma del contrato, lograr montar las carrocerías e instalar los equipos a razón de dos unidades por día, trabajando domingos y feriados inclusive, y sin que la Convocante establezca infraestructura mínima a los oferentes para el logro del objetivo previsto. Este pedido lo sustentamos en el Art. 4º de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, que expresa: Inciso b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Favor remitirse a las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas y Pliego de Bases y Condiciones de la presente licitación.	21-10-2021	
BIENES: Solicitamos a la Convocante modificar el plazo de entrega de los bienes solicitados e instalados a un mínimo de 120 días y a un máximo de 150 días calendario a contar de la firma del contrato respectivo. Esto a razón de que en la práctica es imposible, aun disponiendo de las carrocerías fabricadas y de los equipos ya importados en su totalidad a la firma del contrato, lograr montar las carrocerías e instalar los equipos a razón de dos unidades por día, trabajando domingos y feriados inclusive, y sin que la Convocante establezca infraestructura mínima a los oferentes para el logro del objetivo previsto. Este pedido lo sustentamos en el Art. 4º de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, que expresa: Inciso b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Favor remitirse a las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas y Pliego de Bases y Condiciones	21-10-2021 Fecha	Hora

29-10-2021 4 de 7



ESPECIFICACIONES EXONICAS DOLARED INCOME DÍCTIVA A DIDITIONA A CONTRACTOR DI CONTRACTORI DI CONTRACTORI DI CONTRACTORI DI CONTRACTORI DI CONTRACTORI DI CONTRACTORI DI CON	21 10 2021	11.50.14
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DSA/MVD/45/2021, PÁGINA 1, PUNTO 2, ítem 2.7.: Solicitamos a la	21-10-2021	11:58:14
Convocante tenga a bien eliminar dicho ítem dado que el mismo limita la participación de oferentes. Tampoco		
cumplirá con la justificación utilizada para fundamentar la elección de éste modelo de ubicación de las cestas,		
respecto a que el mismo ofrece mayor protección durante el tránsito ante posibles golpes, dado que con éste		
modelo justamente ocurre lo inverso, ya que se transporta la cesta por fuera de la carrocería y del para golpe		
trasero del vehículo inclusive, aumentando así y no limitando por éstos motivos las chances de colisiones y		
posibles golpes que afectarán en mayor proporción de posibilidades la funcionalidad y seguridad del equipo y de		
las personas que lo utilizan inclusive. Llama poderosamente la atención la incorporación de éste ítem atendiendo		
que el mismo nunca fue previsto en llamados similares anteriores (IDs 357573, 356638 y 251768 por ejemplo)		
como sí lo fueron los demás ítems descriptos en éste apartado del PBC. Caso contrario solicitamos además		
habilitar equipos hidroelevadores con los brazos inferior y superior superpuestos adicionalmente a lo solicitado		
originalmente en el pliego en este punto. Cabe mencionar que la mayor cantidad de fabricantes utilizan este		
sistema como estándar y es la configuración utilizada por la ANDE desde hace varios años Este pedido lo		
sustentamos en el Art. 4º de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, que expresa: Inciso b) Igualdad y		
Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica,		
económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las		
bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin		
restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública		
	•	

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor remitirse a las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas y Pliego de Bases y Condiciones de la presente licitación.	25-10-2021	16:41:38

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DSA/MVD/45/2021, PÁGINA 1, PUNTO 2, ítem 2.9.: Solicitamos a la	21-10-2021	11:58:49
Convocante tenga a bien eliminar dicho ítem dado que restringe la participación para un solo oferente de una sola		
marca en atención a que dicha marca es la única que se encuentra representada en Paraguay y que es la única		
marca que dispone de brazos laterales en versión lado a lado (side by side). Asimismo, cabe resaltar que éste tipo		
de versión de hidroelevador tiene su sistema de nivelación totalmente expuesto con lo cual aumentan las		
posibilidades de colisiones y golpes que afectarán la funcionalidad y seguridad del equipo y de las personas que		
lo utilizan inclusive. También llama poderosamente la atención la incorporación de éste ítem atendiendo que el		
mismo nunca fue previsto en llamados similares anteriores (IDs 357573, 356638 y 251768 por ejemplo) como sí		
lo fueron los demás ítems descriptos en éste apartado del PBC. Caso contrario solicitamos además habilitar		
equipos hidroelevadores con la canasta montada por la cara lateral del brazo superior, garantizando de esta		
manera que la canasta quede protegida dentro de los paragolpes de la camioneta y no expuesta fuera de ella,		
adicionalmente a lo solicitado originalmente en el pliego en este punto. Cabe mencionar que la mayor cantidad		
de fabricantes utilizan este sistema como estándar y es la configuración utilizada por la ANDE desde hace varios		
años. Este pedido lo sustentamos en el Art. 4º de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, que expresa:		
Inciso b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la		
solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su		
reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad		
de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública		

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor remitirse a las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas y Pliego de Bases y Condiciones de la presente licitación.	25-10-2021	16:41:53

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: OLEO HIDRAULICA SA		- RUC: 80029049-6	Categoría: S	in categorizar	Nro. Oferente: 1
1508002055	Póliza	CENTRAL SA DE SEGUROS	27-10-2021	28-10-2021	29-04-2022

Oferente: FIPAR S.A RUC: 80078659-9		Categoría: S	in categorizar	Nro. Oferente: 2	
1508002554	Garantía Bancaria	ALIANZA GARANTIA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	26-10-2021	27-10-2021	25-04-2022

Oferente: SPA	Oferente: SPARE PART SRL - RUC: 80019664-3		Categoría	ı: Mediana	Nro. Oferente: 3
1508018535	Póliza	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.	22-10-2021	28-10-2021	28-04-2022

29-10-2021 5 de 7



Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia	
Oferente: SPA	RE PART SRL - RI	UC: 80019664-3	Categoría	Categoría: Mediana		
Oferente: HIDRAULI	CA DEL BRASIL S	S.A RUC: 80012207-0	Categoría: S	in categorizar	Nro. Oferente: 4	
508052351	Póliza	La Consolidada de Seguros	27-10-2021	28-10-2021	06-05-2022	

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro. Código Descripción del Item						Cantidad	
1	25101504-999	Equipo Hidroelev	vador con capacidad p	ara 10 metros de altu	ura de trabajo, con carroceria mod	ular	60
			PRO	PUESTAS IN	ICIALES		
Of RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
OLEO HIDRAULICA SA - 80029049-6	GUITON	GUITON IND E COM DE EQUIPOS HIDRAULICOS	GT10 PANTOGRAFO	BRASIL	EQUIPO HIDROELEVADOR 10MTS	345.000.000	20.700.000.000
FIPAR S.A 80078659-9	AXION	AXION S.A.	UR 3410	ARGENTINA		350.000.000	21.000.000.000
SPARE PART SRL - 80019664-3	AXION	AXION S.A.	URN 34010 E0000106/A	ARGENTINA	HIDROELEVADOR DE 10 MTS	340.000.000	20.400.000.000
HIDRAULICA DEL BRASIL S.A 80012207-0	Socage	Socage do Brasil Ltda.	ForSte10Ai	Brasil	Hidroelevador de 10 metros con carrocería metálica	291.600.000	17.496.000.000

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

1 - LPN 1679-21 Adquisición de E	Equipos Hidroelevador	es para Vehiculos de la	Flota de la ANDE	
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
HIDRAULICA DEL BRASIL S.A 80012207-0	14.900.000.000	29-10-2021	08:47:27.771	Etapa de Puja
		Código Verificador:	7fcdadde27627940ab	6f9202cfd10497
HIDRAULICA DEL BRASIL S.A 80012207-0	17.496.000.000	29-10-2021	08:30:06.137	Propuesta
		Código Verificador:	7eff193cbb3d02cd1a	8054faa0235957
OLEO HIDRAULICA SA - 80029049-6	19.800.000.000	29-10-2021	08:52:44.013	Etapa de Puja
		Código Verificador:	1c38b6ebc1c510c614	d9946cd70742c1
SPARE PART SRL - 80019664-3	19.894.000.000	29-10-2021	08:52:49.616	Etapa de Puja
•		Código Verificador:	090151276b8369e0d8	32b6be9a4c5a2e7
FIPAR S.A 80078659-9	19.895.000.000	29-10-2021	08:52:14.312	Etapa de Puja
•		Código Verificador:	d14083adda1128a0ed	19f27488aea2d1d
SPARE PART SRL - 80019664-3	19.896.000.000	29-10-2021	08:51:45.062	Etapa de Puja
•		Código Verificador:	be7ab5a72b80c41751	94d699894a569c
SPARE PART SRL - 80019664-3	20.100.000.000	29-10-2021	08:47:48.313	Etapa de Puja
•		Código Verificador:	51557c446da01ccf73	e870c1d5f3de73
OLEO HIDRAULICA SA - 80029049-6	20.300.000.000	29-10-2021	08:42:52.184	Recepción de Lances
		Código Verificador:	614be8f2c67313438d	l6fb84c8878c9ee
SPARE PART SRL - 80019664-3	20.400.000.000	29-10-2021	08:30:06.136	Propuesta
		Código Verificador:	20207f03c3e0340e9d	2c585c27ee4561

29-10-2021 6 de 7



Listado General de todas las Ofertas

OLEO HIDRAULICA SA - 80029049-6	20.700.000.000	29-10-2021	08:30:06.132	Propuesta
		Código Verificador:	0812469f6256c28ef1931b2753c1dc75	
FIPAR S.A 80078659-9	21.000.000.000	29-10-2021	08:30:06.135	Propuesta
		Código Verificador:	6d7d07f1807a6bfcf49b895d428e630c	

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - LPN 1679-21 Adquisición de Equipos H	679-21 Adquisición de Equipos Hidroelevadores para Vehiculos de la Flota de la ANDE		
Oferente	Mejor Precio		
HIDRAULICA DEL BRASIL S.A 80012207-0	14.900.000.000		
OLEO HIDRAULICA SA - 80029049-6	19.800.000.000		
SPARE PART SRL - 80019664-3	19.894.000.000		
FIPAR S.A 80078659-9	19.895.000.000		

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80012207-0 - HIDRAULICA DEL BRASIL S.A.	
Item	Precio Ganador
1 - LPN 1679-21 Adquisición de Equipos Hidroelevadores para Vehiculos de la Flota de la ANDE	14.900.000.000

Listado de Mensajes

1 - LPN 1679-21 Adquisición de Equipos Hidroelevadores para Vehiculos de la Flota de la ANDE			
Mensaje	Fecha	Hora	
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	29-10-2021	08:40:00.010	
Buenos días, comenzamos la Subasta.	29-10-2021	08:41:01.074	
Señores esperamos mejores ofertas.	29-10-2021	08:41:58.933	
Atención pasamos a la etapa de puja.	29-10-2021	08:45:58.363	
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	29-10-2021	08:46:00.782	
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	29-10-2021	08:57:45.258	
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	29-10-2021	09:04:57.395	
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	29-10-2021	09:04:57.572	

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

29-10-2021 7 de 7